



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Soledad

Estado No. 162 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900420190056700	Ejecutivo	Cooperativa Multijulcar	Fernando Rafael Alonso Sanjuanelo, Javier Nuñez Martinez	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900420120029000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	David Bayuelo Sandoval	04/10/2021	Auto Niega - Decretar Medida
08758418900420080066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Fredy Contreras Manosalva	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Rad Interno: 3588M-2016
08758418900420100069800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Edilberto Segundo Rivas Hoyos	04/10/2021	Auto Levanta Medidas Cautelares - Rad Interno:375M-2016
08758418900420090066800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Luis Ruiz Ariza	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Rad Interno9: 3897M-2016
08758418900420190021700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdyley	Armando Rafael De La Hoz Baca	04/10/2021	Auto Niega - Decretar Medida

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

9fb825b3-2d72-453a-975c-919ec8972cde